

LAS CONDES,

30 DIC. 2010

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** que se encuentra vacante el Cargo N°459, Grado 15°, Planta Auxiliar; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4326 de 16 de Noviembre de 2010 que llamó a Concurso Público, para proveer cargos vacantes de las Plantas Profesional, Técnica, Administrativa y Auxiliar; Aviso publicado en el Diario la Tercera de fecha 22 de Noviembre de 2010; Ord. Alc. N°10/1285 de 15 de Noviembre de 2010 que comunica el llamado a Concurso a las Municipalidades de la Región Metropolitana; Acta de Comité de Selección de fecha 17 de Diciembre de 2010 con selección realizada por el Alcalde; Decreto Alc. Secc. 1ª N°4954 de 20 de Diciembre del 2010 que selecciona a los postulantes; Notificación al interesado de fecha 21 de Diciembre de 2010; Carta de aceptación de cargo; Decreto Alc. Secc. 1ª. N°4949 de 20.12.2010; lo dispuesto en el artículo 10, letra a), b), c), d), y f), artículos 11, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Art. 56 y 63 del D.F.L. N°1 del Ministerio del interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicado en el Diario oficial del día 26 de Julio del 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades:

**DECRETO**

**1.- NOMBRASE,** a contar del 1º de Enero de 2011 a:

Don(a):  
NOMBRE : HECTOR HERNAN VILLEGAS GUTIERREZ  
RUT. : 13.151.663-0  
CARGO N° : 459  
GRADO : 15°  
PLANTA : AUXILIAR  
DEPARTAMENTO : DEPORTE EVENTOS Y RECREACION  
DIRECCIÓN : DESARROLLO COMUNITARIO

**2.- Déjase constancia** que Don(a) HECTOR HERNAN VILLEGAS GUTIERREZ cumple con los requisitos establecidos en el Art. 12º de la Ley N°19.280 de 1993.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

FDO: OMAR SAFFIE LAMAS - ALCALDE (S)  
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Contraloría Municipal
- Depto. De Recursos Humanos
- Dirección de Adm. y Fzas.
- Sección Sueldos
- Unidad
- Interesado
- Oficina de Partes

